



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

193-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 NOV 2025

**VISTO:**

La renuncia presentada por el Médico Especialista Rodolfo Emilio Bepre al cargo de Profesor Asociado Concursado Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 064/25 FCS, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 072/24 CD FCS, se dispuso la promoción transitoria al cargo de Profesor Adjunto Concursado Dedicación Semiexclusiva al de Profesor Asociado de igual Dedicación, al Méd. Esp. Rodolfo Emilio Bepre.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia presentada por el Médico Especialista Rodolfo Emilio Bepre - DNI. N° 23.561.584, al cargo de Profesor Asociado Concursado Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 21 de noviembre de 2025, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** al Méd. Esp. Rodolfo Emilio Bepre por medio fehaciente.

**ARTICULO 3°.- RESGUARDAR** el crédito presupuestario resultante de la baja producida, a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -

|                    |
|--------------------|
| DESPECHO<br>F.C.S. |
| E                  |
| A                  |

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

*Maria Cristina del Valle Arreguez*

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL VALLE ARREGUEZ  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

*Verónica Alejandra Galinanes*

Biol. VERÓNICA ALEJANDRA GALINANES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA